

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA FORMULAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 218 ORDENADORES PARA LA RED DE TELECENTROS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.

En la Sede de la Diputación Provincial, siendo las 13:00 horas del día 30 de noviembre de 2017, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por el Diputado, D. José Luis Gállego Montori, que actúa como Presidente de la misma; el Diputado Provincial, D. Pablo Álvaro Bescós Español, el Secretario General, D. Antonio Serrano Pascual y el Interventor de la Diputación, D. Jaime Porquet Colomina, al objeto de proceder a efectuar propuesta de adjudicación, en relación al expediente convocado para la adjudicación del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de 218 ordenadores para la red de Telecentros de la Diputación Provincial de Huesca.

Asiste, asimismo, con voz y sin voto, D<sup>a</sup> Montserrat Díez Sánchez, Jefa del Servicio de Secretaria General, que actúa como Secretaria de la misma.

Se da lectura en primer lugar al informe técnico emitido por el Jefe de los Servicios Informáticos, de fecha 28 de noviembre de 2017, en el que consta la valoración de las proposiciones, con el siguiente resultado:

1.- Ticnova Quality Team S.L.

- . Garantía: 3 puntos
- . Precio: 51,00 puntos
- . Técnico: 21,75 puntos
- TOTAL: 75,75 PUNTOS

2.- Herbecon Systems S.L.

- . Garantía: 3 puntos
- . Precio: 38,39 puntos
- . Técnico: 29,70 puntos
- TOTAL: 71,09 PUNTOS

3.- Teknoservice S.L.

- . Garantía: 3 puntos
- . Precio: 38,24 puntos
- . Técnico: 25,94 puntos
- TOTAL: 67,17 PUNTOS

4.- Servicios Microinformática S.A.

- . Garantía: 3 puntos

. Precio: 39,20 puntos  
. Técnico: 24,65 puntos  
TOTAL: 66,86 PUNTOS

5.- Computer Huesca S.L.

. Garantía: 3 puntos  
. Precio: 44,48 puntos  
. Técnico: 18,34 puntos  
TOTAL: 65,82 PUNTOS

Teniendo en cuenta el informe técnico emitido, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda efectuar la siguiente propuesta:

"1.- Clasificar las proposiciones presentadas con el siguiente orden:

- 1º.- Ticnova Quality Team S.L. ... 75,75 puntos
- 2º.- Herbecon Systems S.L.. ... 71,09 puntos
- 3º.- Teknoservice S.L. ... 67,17 puntos
- 4º.- Servicios Microinformática S.A. ... 66,86 puntos
- 5º.- Computer Huesca S.L. ... 65,82 puntos

2.- Efectuar propuesta de adjudicación a la empresa Ticnova Quality Team S.L., con domicilio en Polígono Industrial Más Batlle, C/ Ignasi Iglesias, 161 -43206- Reus (Tarragona), C.I.F. núm. B43067586 la contratación del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de 218 ordenadores para la red de Telecentros de la Diputación Provincial de Huesca, por un importe total de 111.578,94€, por cumplir lo exigido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y ser la que mayor puntuación ha obtenido según los criterios de valoración establecidos en el mismo, desglosado de la siguiente forma, y de acuerdo con el contenido de su propuesta técnica:

- Importe: 92.214,00 €
- IVA: 19.364,94 €

3.- El suministro, instalación de los equipos y retirada del equipamiento obsoleto deberá estar completamente finalizado en cuatro meses a partir de la firma del contrato. Los lugares de recepción y entrega serán los señalados en el pliego de prescripciones técnicas.

4.- Las mejoras ofertadas por la citada empresa son las siguientes:

- . Procesador AMD Sempron 3850 4 core frente al procesador multinúcleo genérico.
- . 1.000 Gb de incremento de tamaño del disco duro.
- . 3 años de garantía añadidos

Documento firmado electrónicamente por Díez Sanchez, Montserrat.  
Fecha de la firma: 04-12-2017 13:43:05

Documento firmado electrónicamente por Gállego Montori, José Luis.  
Fecha de la firma: 05-12-2017 08:50:04

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro  
de Verificación CSVIV0ZSJG61YC2FJPOR en <https://sede.dphuesca.es>

De todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria, siendo las 13:15 horas del día indicado ut supra.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,